



EMBASSY OF EL SALVADOR  
TO THE KINGDOM OF THE NETHERLANDS AND PERMANENT MISSION  
TO THE INTERNATIONAL ORGANIZATIONS IN THE HAGUE

EMBASALV/RD/031/2021/jc

The Embassy of El Salvador to the Kingdom of the Netherlands and Permanent Mission to International Organizations in The Hague presents its compliments to the Technical Secretariat of the Organization for the Prohibition of Chemical Weapons (OPCW) in order to share the National Statement of El Salvador to be registered under the General Debate of the 96<sup>th</sup> Session of the Executive Council of the OPCW.

The Embassy of El Salvador to the Kingdom of the Netherlands and Permanent Mission to International Organizations in The Hague avails itself of this opportunity to renew to the Technical Secretariat of the Organization for the Prohibition of Chemical Weapons (OPCW) its highest consideration.

The Hague, 8 March 2021

TO THE TECHNICAL SECRETARIAT OF THE ORGANIZATION  
FOR THE PROHIBITION OF CHEMICAL WEAPONS





EMBAJADA DE EL SALVADOR  
EN EL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS Y MISIÓN PERMANENTE  
ANTE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

DEBATE GENERAL  
96º PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO EJECUTIVO / OPAQ  
DECLARACIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Señor Presidente del Consejo Ejecutivo  
Director General  
Representantes Permanentes  
Miembros y Observadores del Consejo Ejecutivo

La delegación de El Salvador valora altamente, en esta ocasión, las medidas adoptadas con miras a preservar la salud y seguridad de los participantes, en apego a las normas y prácticas de la Organización, así como de las indicaciones establecidas por las autoridades neerlandesas, a raíz de la pandemia.

El Salvador reafirma su intención de colaborar en el desarrollo de las labores de esta sesión, apoyando a la Presidencia, los miembros de la Mesa y la Secretaría Técnica, para lograr una conclusión exitosa de nuestros trabajos. En ese sentido, se felicita a la Secretaría Técnica, cuya dedicación y compromiso al velar por la aplicación de la Convención, merece nuestro reconocimiento.

Señor Presidente,

Los impactos de la pandemia del COVID-19 han tenido incidencia marcada en la consecución de actividades importantes dentro de la OPAQ. En ese sentido, acogemos con beneplácito los esfuerzos de la Secretaría Técnica para adaptarse a esta nueva realidad, impartiendo capacitaciones y cursos en línea para las Autoridades Nacionales.

Mi país reconoce los avances logrados respecto a las recomendaciones del Auditor Externo en áreas como administración financiera, gobernanza y control interno, sistema de planificación de recursos empresariales y el proyecto del Centro de Química y Tecnología.

Se reconoce el esfuerzo liderado por los Embajadores de Australia y Uruguay en la facilitación sobre Gobernanza Organizacional y Recursos Humanos. Asimismo, nos sumamos a destacar la importancia de contar con un mecanismo institucional flexible vinculado a la política de personal. Efectivamente es de suma importancia integrar en base a mérito, talentos cualificados que formen parte del equipo profesional de la OPAQ, teniendo en cuenta la diversidad geográfica y el enfoque de género.

Mi delegación felicita al Director General por su decidido compromiso al proyecto del Centro de Química y Tecnología, el cual no dudamos será un centro de excelencia técnico-científica que

proveerá liderazgo certificado en procesos de investigación, análisis, capacitación y desarrollo de capacidades a partir del año 2022.

El Salvador suma su voz al debate relativo a las sustancias químicas que afectan el sistema nervioso central, confiando en que los Estados Partes, de manera colectiva y consensuada, construyan puntos de entendimiento que permitan un abordaje integral de dicha temática, sustentado en consideraciones técnicas por parte de las autoridades nacionales.

El Salvador seguirá apoyando las medidas orientadas al desarme químico contempladas en la Convención, al tiempo que continuará condenando el uso de armas químicas, por cualquier actor y bajo cualquier circunstancia.

Señor Presidente,

Mi delegación reconoce la importancia de la iniciativa que ha impulsado la delegación de Alemania, la cual persigue crear un mecanismo eficiente que facilite la convocatoria de reuniones del Consejo Ejecutivo en circunstancias de emergencia. El Salvador, en el ejercicio de su Presidencia, se ha manifestado a favor de este tipo de iniciativa, ante la actual pandemia y eventuales circunstancias futuras.

Finalmente, El Salvador le otorga un alto grado de importancia al fortalecimiento de la institucionalidad de la OPAQ, en aras de una plena aplicación de la Convención, persiguiendo el diálogo y el consenso entre los Estados Partes.

Se agradecerá que la presente intervención sea considerada un documento oficial del nonagésimo sexto período de sesiones de este Consejo Ejecutivo y que la misma sea publicada en el sitio web de la Organización y en su servidor externo.

Muchas gracias.